	FORMATO CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	CÓDIGO: BS-FO-021
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 10/04/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

**EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ESAP META – GUAVIARE – GUAINÍA –
VAUPÉS – VICHADA Y AMAZONAS**

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, en la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:


- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto:
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil que implica la necesidad de contratación del servicio con el siguiente objeto:

Objeto:

Prestar servicios profesionales para la implementación de las actividades establecidas en los documentos técnicos correspondientes a las diferentes líneas temáticas requeridas para el acompañamiento de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales, siguiendo las directrices generales y en cumplimiento de los lineamientos definidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE).

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por la Dirección Territorial de fecha **28-02-2025**.

Dada en VILLAVICENCIO a los **28** días del mes de **FEBRERO** de **2025**.



HARRISON ROMERO RESTREPO
Director Territorial meta – Guaviare – Guainía – Vaupés – Vichada y Amazonas

Proyectó: Leidy Diana Zapata Zapata -Profesional Universitario -Coordinación Administrativa
Revisó: Harrison Romero – Director Territorial